

Concejo directivo 2019 – 2021

## COMUNICADO

### AGOTUR – CUSCO, 2020

Asunto: **Dejar sin efecto el pago de mensualidades ordinarias todo el 2020**

La Asociación de guías oficiales de turismo de cusco AGOTUR – CUSCO, acordó en reunión de concejo directivo de acuerdo al difícil momento que nos toca vivir y la situación en la que nos encontramos teniendo obligaciones económicas:

- 1.- dejar sin efecto el pago de mensualidades desde el mes de marzo hasta diciembre del 2020, decisión que se optó tomando en consideración la situación económica de la institución, que en la actualidad mantiene su patrimonio económico bancarizado, que gracias a colegas que pagaron sus mensualidades adelantadas todo el 2020 y los cursos de actualización para operar en la red de camino inca, y el manejo responsable de estos fondos nos permitirá mantenernos activos en este momento de difícil.
- 2.- la atención de nuestra institución (OFICINA), tendrá cambios sustanciales después de salir de cuarentena, optando solo tener atención de medio día, reduciendo el personal de oficina, personal de contabilidad, personal de limpieza, acciones que nos ayudaran a mantener equilibrado la economía institucional.
- 3.- Desarrollamos el protocolo de asistencia denominado “la familia AGOTUR nunca abandona” esto permitirá beneficiar a los colegas que realmente estén pasando momentos difíciles, los cuales requerirán de algunos requisitos y filtros, para evitar el aprovechamiento de inescrupulosos.
- 4.- Esperamos positivamente la activación de fondos de préstamos extraordinarios sin intereses, para los guías de turismo, de acuerdo al oficio 002-2020- Agotur, Colitur, Progatur, Guiap. cursado al presidente de la república, ing. Martin Vizcarra Cornejo, en fecha 31 de marzo del 2020

Sea este el momento propicio para expresarles nuestros sentimientos de solidaridad, Dios mediante lograr salir de estos momentos difíciles que nos tocó vivir

Cusco 16 de abril de 2020

Concejo directivo AGOTUR - CUSCO



70 AÑOS

AGOTUR CUSCO



70 AÑOS

AGOTUR CUSCO  
GESTIÓN 2019-2021